

Discurso Ministro Alberto van Klaveren

Cuenta Pública Participativa 2024

Ministerio de Relaciones Exteriores

24 de mayo, 2024
Salón O'Higgins

Tengan todas y todos ustedes muy buenos días, señores senadores que nos acompañan, senador Iván Moreira, senador Rojo Edwards, señoras subsecretarias de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, señores embajadores y embajadoras y representantes del cuerpo diplomático que nos acompañan, señores representantes de organismos internacionales, directores y directoras de esta Secretaría de Estado, representantes de la sociedad civil y el mundo académico, invitadas e invitados especiales, colegas de la Cancillería, funcionarios, funcionarias, amigas y amigos todos.

Es un agrado para mí dirigirme a ustedes con ocasión de esta cuenta pública participativa 2023-2024 para exponer los principales logros y desafíos de esta Cancillería y los expongo en representación de todo un equipo y destaco especialmente el apoyo de nuestras dos subsecretarias y obviamente toda la plana mayor y el resto de los funcionarios y funcionarias de este Ministerio. El mundo enfrenta retos significativos. Estamos en un escenario internacional marcado por divisiones profundas.

Asimismo, observamos con preocupación el deterioro de la democracia en distintas partes del mundo, el auge de conflictos importantes y los efectos de una crisis climática que nos apremia. Sin perjuicio a lo anterior, nos encontramos frente a un escenario internacional que, a pesar de su complejidad y dinamismo, nos ofrece también la oportunidad de poner a prueba nuestras capacidades de resiliencia, diálogo y cooperación. En este contexto, como Ministerio de Relaciones Exteriores, hemos trabajado de manera comprometida y estratégica con el fin de desplegar una agenda orientada a fortalecer las relaciones bilaterales y alianzas esenciales para el desarrollo nacional.

Relaciones vecinales.

Chile confiere a sus países vecinos y a la región un lugar muy relevante en su quehacer exterior, y por eso iniciamos nuestra presentación temática con las relaciones vecinales.

Chile ha buscado ser un actor proactivo, capaz de articular una agenda de política vecinal y regional que asegure y fortalezca los espacios de cooperación y concertación sobre la base de intereses y desafíos comunes. En este ámbito, las relaciones con Argentina son amplias y en ellas converge una lógica de cooperación y construcción de lazos sólidos. Fiel testimonio de aquello será la conmemoración en noviembre de este año de los 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

En diciembre de 2023 asistimos, junto al presidente Boric, al cambio de mando en el que el presidente Javier Milei asumió la primera magistratura de la República Argentina. Asimismo, quisiera destacar la suscripción del Tratado de Extradición, el primero que suscribe en ambos países y que servirá de guía para las autoridades judiciales. La reunión de la Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina en agosto de 2023, donde acordamos acciones concretas en la agenda bilateral en materia medioambiental. La realización de la reunión de consultas políticas en abril de este año, donde repasamos los principales asuntos de la Agenda Común y también la reunión del Comité Permanente de Seguridad (Comperseg), que se desarrolló en Buenos Aires junto también a representantes del Ministerio de Defensa. Con respecto a Perú, quisiera destacar el buen momento por el que atraviesa nuestra relación. Durante el periodo de esta cuenta, llevamos a cabo varias instancias de diálogo político bilateral. El mecanismo de consultas políticas, la reunión de medio término del IV Gabinete Binacional Chile-Perú, el Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política, conocido como 2+.2, así como la primera reunión bilateral de seguridad Chile-Perú en un esfuerzo para fortalecer la cooperación en esta materia.

A lo anterior se suma la constitución, en agosto pasado, del Consejo Bilateral de Prospectiva Chile-Perú, espacio de reflexión y análisis para identificar puntos de interés común con la visión de futuro, y la visita que pude realizar a Lima en marzo recién pasado para recibir la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico. En cuanto a Bolivia, despu s de seis a os, hemos vuelto a realizar el Comit  de Fronteras e Integraci n, muestra del inter s de ambos pa ses de avanzar en materias concretas que nos unen.

Esto ha sido acompa ado de un impulso de la Agenda de Seguridad Fronteriza al m s alto nivel, a trav s de la concreci n de diversas reuniones con nuestras contrapartes bolivianas, con el objeto de avanzar en la lucha contra el crimen organizado transnacional. Esto se ha materializado en la firma de dos relevantes memorandos de entendimiento sobre cooperaci n en materia de veh culos robados y sobre cooperaci n contra la trata y tr fico de personas migrantes. Las pol ticas de integraci n fronteriza permiten una mejor alineaci n con nuestros pa ses vecinos respecto de medidas de coordinaci n y facilitaci n f sica.

A trav s de espacios como los Comit s de Integraci n y Frontera, buscamos fortalecer los v nculos vecinales a trav s de una creciente participaci n ciudadana. Adem s de la reuni n del Comit  de Frontera e Integraci n Chile-Bolivia, durante el periodo de esta cuenta p blica se llevaron a cabo una reuni n del Comit  de Integraci n y Desarrollo Fronterizo Chile-Per  y de la Comisi n Binacional de Seguimiento de los Compromisos Asumidos en materia de Facilitaci n Fronteriza e Infraestructura de Pasos con Argentina. En los pr ximos d as se llevar  a cabo el Comit  de Integraci n Austral entre Chile y Argentina en Punta Arenas.

Relaciones con Am rica Latina.

En el escenario para-vecinal destacamos la realizaci n de la Comisi n Bilateral Chile-Brasil, realizada en enero de este a o, y la reuni n de di logo pol tico-militar Chile-Brasil en noviembre de 2023. Con Colombia celebramos la reuni n de la Comisi n de Asuntos Culturales y Educativos y la reuni n del Mecanismo 2 m s 2. Relevante es la participaci n de nuestro pa s junto a Brasil, Cuba, M xico, Noruega y Venezuela como garante en el proceso

histórico de cese al fuego entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional de ese país ELN.

En junio de 2023 conmemoramos 180 años de relaciones bilaterales con Paraguay y suscribimos el Memorándum de Entendimiento Simore Plus, una plataforma online de acceso público que permite la sistematización, seguimiento y coordinación de acciones en el cumplimiento e implementación de compromisos y recomendaciones en materia de derechos humanos. Resalto también la visita del presidente Santiago Peña a Chile en noviembre pasado, oportunidad en la que reafirmamos el excelente estado de la relación bilateral. Asimismo, en noviembre de 2023 conmemoramos los 180 años de relaciones diplomáticas con Uruguay, país con el que destacamos los principios y valores que nos unen, lo cual reafirmamos en la visita que realizó el canciller uruguayo Omar Paganini en abril pasado.

En materia de integración regional quisiera destacar que el 8 de enero Chile asumió por 6 meses la presidencia rotativa del Consenso de Brasilia. Durante este periodo nuestro país ha liderado los esfuerzos para concertar y enfrentar los desafíos establecidos en una hoja de ruta, centrándonos en áreas prioritarias como la gestión de riesgos de desastres y el combate al crimen organizado. Asimismo, el 22 de marzo asumimos la presidencia pro-témpore de la Alianza del Pacífico, a través de la cual continuaremos impulsando este mecanismo como un referente de integración regional, fortaleciendo los lazos entre los Estados miembros, el sector privado y los observadores.

Durante esta presidencia fijamos como prioridad el crecimiento económico de los Estados miembros, con foco en aumento de la productividad, la diversificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, la igualdad de género y la descentralización. Asimismo, apuntamos a establecer una conexión directa entre la Alianza y la ciudadanía, posicionando este mecanismo en instancias públicas, privadas, de la academia y la sociedad civil. Hemos participado también activamente en foros y encuentros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe, CELAC, tanto en la cumbre de jefes de Estado y de gobierno como en reuniones de cancilleres, encuentros de coordinadores nacionales y técnicos sectoriales de diversas áreas, y también hemos participado activamente en las reuniones en el marco de la Organización de Estados Americanos.

Asistimos a las dos cumbres de MERCOSUR en calidad de miembro asociado de esta importante agrupación. La construcción de espacios de integración a nivel político y comercial son necesarios para abordar de manera efectiva los desafíos actuales de nuestra región y para promover también el bienestar de nuestra ciudadanía.

Migraciones.

En materia migratoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple una doble función. Representa la voz política y técnica de Chile en las instancias globales y regionales y coordina las labores operativas desde y hacia la red consular, y aquellas surgidas en el marco de la implementación de la Ley de Extranjería. En diciembre de 2023, Chile concluyó su presidencia pro tempore del Proceso de Quito, instancia en la que se promovieron avances

en movilidad humana, género y derechos humanos, con foco en la construcción de una estrategia de integración socioeconómica y recomendaciones para la gestión de fronteras.

Durante estos últimos 12 meses, Chile también ha liderado el paquete de acción número uno de la Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección, promoviendo la cooperación internacional y regional, así como el enfoque humanitario y la gestión migratoria. Además, participamos en el Foro Mundial sobre Refugiados en diciembre de 2023, comprometiendo 22 acciones integrales en la materia. Por último, quiero destacar que el 12 de diciembre de 2023, Chile asumió el liderazgo del Proceso Cartagena más 40, por el cual los países de América Latina y el Caribe trabajarán conjuntamente hacia la adopción de un nuevo plan estratégico regional al cumplirse 40 años de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados.

Política multilateral. Nuestra presencia en organismos multilaterales, especialmente en el marco de Naciones Unidas, ha sido destacada durante este periodo. La elección de Chile en la presidencia del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, ECOSOC, asumida el 27 de julio de 2023 y hasta julio de este año, representa un reconocimiento al liderazgo de nuestro país por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En enero de este año, y por segunda vez en la historia del ECOSOC, sesionó en Chile, recibiendo personalidades y representantes de alto nivel, el ECOSOC, bajo el tema El Futuro del Trabajo hacia una Sociedad Global Productiva, Inclusiva y Sostenible. Nuestro trabajo en torno al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se ha expresado en la presentación del Tercer Informe Nacional Voluntario de Chile ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en Naciones Unidas. En ésta se dio a conocer la situación de los 17 ODS, buscando proyectar un debido equilibrio entre la dimensión social, económica y medioambiental, y manteniendo como ejes transversales la perspectiva de género, la dimensión territorial y los derechos humanos.

El informe incorporó la perspectiva del sector público, del sector privado y también de la sociedad civil. Igualmente, en el marco de Naciones Unidas, Chile fue el país anfitrión del trigésimo aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa, celebrada entre el 2 y 4 de mayo, instancia en la cual se reflexionó colectivamente sobre los desafíos actuales a la libertad de prensa y el poder transformador que la información confiable tiene para proteger nuestro planeta, lograr un desarrollo sostenible y consolidar democracias. Este evento se realizó en estrecha coordinación con la Secretaría General de Gobierno.

Coincidentemente, durante esos días se realizó también de manera inédita en Chile la Junta de Jefes de Ejecutivos del Sistema de Naciones Unidas. En ese marco tuvimos la oportunidad de acompañar al Presidente en su audiencia con el Secretario General de las Naciones Unidas y reunirnos con diversas autoridades que dirigen las principales organizaciones internacionales que forman parte del Sistema de Naciones Unidas. Finalmente, durante estos días se está realizando una sesión del Grupo de Trabajo Abierto sobre el Envejecimiento que preside Chile y cuyo objetivo es estudiar el marco de derechos humanos existente en relación con las personas mayores e identificar brechas y la mejor forma de abordarlas.

Derechos humanos

La promoción y protección de la democracia y los derechos humanos constituyen un principio rector de la política exterior chilena. En consecuencia, hemos desplegado una agenda internacional a nivel bilateral y multilateral en la que la promoción de los derechos humanos se establece como un eje transversal de nuestra política exterior. Siguiendo con nuestra presencia multilateral en el marco de la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República, Gabriel Boric, pronunció un discurso en el que destacó la importancia de la democracia como memoria y futuro.

En su intervención, el mandatario reflexionó, al cumplirse 50 años del golpe de Estado en Chile de 1973, sobre la necesidad de fortalecer la democracia y resolver los problemas que la quejan. El 50 aniversario del golpe de Estado fue un hito que nos impulsó a renovar nuestro profundo compromiso con los derechos humanos a nivel nacional e internacional. En el marco de esta conmemoración, nuestra Cancillería, la comunidad chilena en el extranjero, las misiones diplomáticas de Chile y diversas instituciones en todo el mundo desarrollaron más de 200 actividades, cuyo objetivo fue fortalecer el compromiso oficial con la memoria histórica, la defensa de los derechos humanos y la condena activa de las atrocidades ocurridas durante la dictadura.

Entre las actividades realizadas se incluyeron conversatorios, muestras artísticas, publicaciones literarias, exhibiciones cinematográficas, ceremonias también de reconocimiento a quienes expresaron su solidaridad y se movilizaron por la democracia en Chile, en el extranjero, y también actos de homenaje interno, entre otros. En el marco del Sistema Universal de Derechos Humanos, nuestro país es parte del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el periodo 2023-2025, instancia en la cual fuimos electos con la primera mayoría de la región. En este marco hemos buscado promover temas considerados prioritarios, tales como la Agenda de Derechos Humanos y Medio Ambiente, la Igualdad y no Discriminación, con énfasis particular en la promoción y protección de los derechos humanos de mujeres, niñas y la comunidad LGBTQIA+ y temas emergentes, como el desarrollo de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Chile ha establecido como una de sus nuevas prioridades la importancia de que la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico se realice respetando las obligaciones de derechos humanos de los Estados. También presentamos, junto con el Ministerio de Justicia y autoridades del Poder Judicial, nuestro cuarto informe periódico universal ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que fue recibido muy favorablemente por la Comunidad de Derechos Humanos. Por otra parte, nuestro país asumió en noviembre de 2023 la presidencia de la Alianza Mundial contra el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso, la Trata de Personas y la Esclavitud Moderna, conocida como Alianza 8.7, reconocimiento a la labor de Chile en esta materia.

En el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos fuimos sede de un nuevo periodo de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ocasión en la que se realizaron audiencias públicas sobre casos contenciosos ante la Corte. Asimismo, en marzo de este año recibimos la visita de una representación de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos, oportunidad donde se informó sobre el progreso en la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Interamericana, así como también discutir los desafíos y brechas que persisten. Durante la visita se suscribieron varios acuerdos de solución amistosa y de cumplimiento de recomendaciones en casos pendientes.

Chile y el mundo.

Uno de nuestros propósitos durante el último año ha sido fortalecer y seguir diversificando nuestros vínculos con países y bloques con los que tenemos lazos históricos y relaciones estratégicas. En materia de política bilateral es importante señalar que nuestra Cancillería ha reforzado la presencia internacional de Chile a través de las relaciones con las diferentes regiones del mundo.

Con América del Norte hemos buscado consolidar, fortalecer y ampliar vínculos políticos, comerciales, científicos y de cooperación, buscando áreas de convergencia en temas de la agenda internacional como los derechos humanos, la democracia, la seguridad, gobernabilidad y apertura comercial. Con Estados Unidos nos une una antigua amistad que durante 2023 se vio realzada con la celebración del bicentenario de las relaciones bilaterales. Al respecto, quisiera destacar la visita también del Presidente de la República a Washington para participar en la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas, APEP, por sus acuerdos que evita doble tributación con Estados Unidos en diciembre pasado.

Este acuerdo busca, entre otras materias, fortalecer el desarrollo del comercio y las transacciones internacionales entre los dos países, además de fortalecer su cooperación en materias tributarias. Con Canadá tenemos una relación basada en afinidades y valores compartidos. En junio llevamos a cabo nuestra reunión de consultas políticas, donde revisamos los principales aspectos de la relación bilateral y organizamos el primer Chile Day en Toronto.

En relación con México, quisiera destacar la visita a Chile del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado. En noviembre de 2023 realizamos la reunión de asuntos políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica, donde repasamos el estado de nuestras relaciones bilaterales y el estado del Fondo de Cooperación Chile-México. También firmamos los términos de referencia para modernizar el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países, que está en vigor desde 1999.

La modernización contempla la inclusión de dos nuevos capítulos con un enfoque inclusivo comercio y género y micro, pequeñas y medianas empresas. Con la región del Asia-Pacífico nos interesa seguir fomentando nuestra inserción en esa cuenca y avanzar en la consecución de metas compartidas con esa zona, tal como el crecimiento inclusivo, sustentable e innovador, a través de la promoción del multilateralismo como herramienta. Durante el periodo realizamos consultas políticas e instancias de diálogo político con Filipinas, China, Kazajistán, Singapur y Bangladesh.

Y también me gustaría destacar el establecimiento de relaciones diplomáticas con las Islas Salomón en septiembre de 2023, así como nuestra activa participación en la última cumbre de líderes del Foro de las Islas del Pacífico, el PIF.

Un hito relevante, por cierto, fue la visita de Estado realizada por el presidente Boric a la República Popular China, realizada en octubre de 2023. Durante esta visita participamos en actividades políticas, comerciales y culturales, como el Chile Week en China, el Tercer Foro de la Franja y la Ruta y el Consejo Empresarial Chile-China.

En la oportunidad se firmaron trece acuerdos de cooperación en diversos temas. Quisiera también resaltar la firma del Plan de Cooperación para la Promoción Conjunta del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI, el cual define las áreas de cooperación y los mecanismos de implementación para avanzar en el contexto de la Franja y la Ruta. En temas de telecomunicaciones, en enero de 2024 se realizó la presentación del cable Humboldt, el primer cable submarino de fibra óptica entre Sudamérica y el Asia-Pacífico. Este proyecto, con un trazado de más de 14.800 kilómetros, desde Valparaíso hasta desde Valparaíso hasta el área de Sídney, no sólo fortalecerá las redes de telecomunicaciones chilenas, sino que también consolidará al país como un hub digital en el hemisferio sur, atrayendo inversiones en el sector de la economía digital.

Con Europa nos hemos orientado a fortalecer el diálogo político a nivel bilateral, así como consolidar nuestros vínculos, profundizando intercambios económicos, comerciales y la cooperación en sus distintas formas. Durante el periodo realizamos reuniones de consultas políticas con Francia, Países Bajos, Reino Unido, Portugal, Suecia, Polonia, Croacia, Dinamarca y Finlandia. Asimismo, recibimos visitas de altas autoridades de esa región, entre ellas los presidentes de Italia, España, el presidente del gobierno español, la presidenta de Grecia, el presidente de Rumania, la presidenta de la Comisión Europea y los ministros de Relaciones Exteriores de Reino Unido y Croacia.

Reflejo de la consolidación de esta relación fue la gira presidencial realizada en julio de 2023, en el marco de la cumbre CELAC Unión Europea en Bruselas, en donde visitamos España, Francia y Suiza, con una agenda económica y de atracción de inversión extranjera y las visitas ministeriales realizadas en diciembre y abril, en las que desplegamos agendas de trabajo con autoridades de Países Bajos, Alemania y Reino Unido. Además, visitamos también Grecia y Rumania. La firma del Acuerdo Marco Avanzado, el 13 de diciembre de 2023, que moderniza el actual acuerdo de asociación con la Unión Europea, vigente desde 2003, marca un hito en nuestra relación con el bloque.

Este acuerdo permitirá contar con un marco institucional que profundiza las relaciones bilaterales, el diálogo conjunto y establece una actualización de los temas políticos y de cooperación, y hace frente a los nuevos desafíos del comercio internacional, incluyendo nuevas temáticas y otorgando a los productos nacionales un mejor acceso al mercado europeo. El nuevo acuerdo expandirá el porcentaje de productos cubiertos por alguna rebaja arancelaria por parte de la Unión Europea, **desde un 94,7% a un 99,6%**. Además, ampliará el reconocimiento de indicaciones geográficas a productos agrícolas chilenos y contará con capítulos dedicados a género y comercio, pequeñas y medianas empresas, sistemas alimenticios sostenibles, comercio digital, energía y materias primas.

Respecto de África, nuestro país busca ampliar y profundizar sus relaciones con los estados de este continente, consolidando nuestra posición como Estado observador de la Unión Africana, principal foro político de la región. Durante el periodo realizamos consultas políticas con Sudáfrica, Argelia y Etiopía, y respecto de Medio Oriente, este año anunciamos la reapertura de nuestra embajada en Arabia Saudita, cerrada el año 1996, y que vemos como una oportunidad para seguir aproximándonos al Consejo de Cooperación del Golfo, que contribuye a la agenda de crecimiento del país. En cuanto al conflicto palestino-israelí, consistentes con los principios de nuestra política exterior, como el respeto del derecho internacional, en especial el derecho internacional humanitario, la promoción de los derechos humanos y las resoluciones de Naciones Unidas, Chile ha mantenido una sola línea, condenando sin matiz alguno tanto el ataque terrorista de Hamás, como la desproporcionada operación militar israelí en Gaza.

El sufrimiento del pueblo palestino no nos puede dejar indiferentes, y tampoco el sufrimiento de los rehenes israelíes todavía en poder de Hamás. Hemos realizado innumerables llamados a un urgente cese al fuego, a la inmediata e incondicional liberación de los secuestrados por Hamás, y al ingreso urgente de toda la ayuda humanitaria que se requiera en Gaza. Además, nuestro país ha actuado en el marco de tribunales internacionales, como la Corte Penal Internacional, mediante la remisión del caso de Palestina en conjunto con México, y la Corte Internacional de Justicia, interviniendo en la opinión consultiva solicitada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto a más de 50 países.

Chile ha reiterado, y lo seguirá haciendo, la necesidad de avanzar en la solución de dos estados, para que Israel y Palestina puedan coexistir en paz, dentro de fronteras seguras, acordadas mutuamente e internacionalmente reconocidas, de conformidad a lo establecido en las resoluciones adoptadas por Naciones Unidas. Asimismo, en materia de conflictos internacionales, es importante señalar el apoyo que el presidente de la República le ha brindado a Ucrania y al presidente Zelensky, en el contexto de la guerra de agresión por parte de Rusia a ese país. El gobierno de Chile reitera su condena a esta agresión, y manifiesta su profunda preocupación por la continua violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, así como por el sufrimiento del pueblo ucraniano. Respaldamos en este sentido todos los esfuerzos encaminados hacia la paz.

Relaciones económicas internacionales.

Chile cuenta con 34 acuerdos comerciales, que incluyen acuerdos de asociación estratégica, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial.

En este ámbito, continuaremos reforzando una estrategia económica de inserción internacional, que permita la diversificación de mercados y el desarrollo sustentable. Con Europa, aparte de Lama, en enero de este año culminaron las negociaciones para modernizar el TLC entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio, el EFTA. Procederemos a su firma el 24 de junio de este año, en Ginebra, y a su posterior envío al Congreso.

Por otra parte, cabe destacar la participación en el Segundo Consejo de Reino Unido, que se realizó en Londres en septiembre de 2023, donde se presentó el énfasis de las respectivas políticas económicas comerciales, la modernización de la relación entre ambos países y los avances del Grupo de Acción de Comercio Inclusivo, ITAC, en torno a las brechas de género y modelos cuantitativos de evaluación. Con Estados Unidos, conmemoramos el 20 aniversario de la suscripción del TLC, ocasión donde revisamos la estrecha relación económico-comercial que ambos países hemos cultivado a lo largo del tiempo. Cobran importancia, asimismo, los avances significativos con el Caribe, a través del progreso en las negociaciones para el Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad-Tobago y la realización de la reunión del Consejo Conjunto de Comercio e Inversiones entre Chile y la República Dominicana, ocasión en que se intercambiaron información sobre las carteras de inversión, regímenes aduaneros y de zonas francas.

Con los países asiáticos, entre los principales resultados del periodo se encuentra la realización de la Séptima Comisión del Acuerdo de Libre Comercio con China, cuya finalidad es hacer seguimiento a la implementación de este acuerdo.

Quisiera relevar que durante 2023 se retomó la agenda de profundización de la relación económica-comercial con India. Destaco el importante potencial que tiene el comercio bilateral con este país y la posible negociación de un acuerdo de asociación económica, dando pie a un trabajo de prenegociación entre equipos técnicos, buscando avanzar hacia un acuerdo comprensivo de partenariado con lo que ya en este momento es la quinta economía del mundo.

Y en materia de negociaciones, en febrero de 2024 entró en vigor el acuerdo comercial entre Chile y Paraguay y también se cerró la negociación del Acuerdo de Asociación Económica Integral, CEPA, entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos. En 2023 reanudamos las rondas de negociación para la modernización del TLC con Corea del Sur, logrando avance en las negociaciones de los grupos de acceso a mercado, género, medioambiente, propiedad intelectual y cooperación. Y en materia de implementación de los acuerdos comerciales vigentes, cobra relevancia la primera reunión de la Comisión Económica Conjunta entre Chile y Filipinas, la realización de la primera Comisión Conjunta del Acuerdo Integral de Asociación Económica Chile-Indonesia y la primera reunión de la Comisión Administradora Bilateral del Acuerdo Comercial entre Chile y Brasil.

En el marco de los acuerdos comerciales mega-regionales o plurilaterales cabe hacer presente que a poco más de un año de la entrada en vigor del CPTPP, Chile ha trabajado en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en la difusión a nivel nacional de las oportunidades comerciales que brinda, participando de manera dedicada en cada una de las instancias de trabajo generadas en el marco de este tratado, colaborando en temas de interés para nuestro país, como es la promoción de una agenda inclusiva y sostenible. Y a los acuerdos económicos bilaterales se suma nuestra participación en distintos foros económicos internacionales, como la Organización Mundial de Comercio, la OMSD, el Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OECD, y la Alianza del Pacífico, entre otras. En la Alianza del Pacífico,

Chile jugó un papel relevante para resolver el impasse por el traspaso de la presidencia pro-témpore, logrando de esta manera reactivar el mecanismo.

En marzo asumimos nuevamente la presidencia pro-témpore, ocasión en la que se llevó a cabo también el traspaso de la presidencia del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, instancia de cooperación entre el empresariado y el Estado, a través de la cual se establece un vínculo muy estrecho entre las representaciones empresariales de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico. Asimismo, Chile participó en la Semana y Cumbre de Líderes de APEC, realizada en noviembre en San Francisco, Estados Unidos. Durante la cumbre se abordaron temas como el desarrollo de la industria de energías verdes, la importancia de potenciar el turismo regional, el avance tecnológico, los desafíos que plantea la inteligencia artificial, entre otros.

El presidente Boric fue uno de los oradores principales en el APEC CEO Summit, instancia que convoca autoridades políticas, CEOs de empresas pertenecientes a las economías que integran el foro, emprendedores intelectuales y otros grupos de interés. Igualmente participamos en la reunión conjunta de los ministros y ministras de Relaciones Exteriores y de Comercio de la APEC, además de sostener una serie de reuniones bilaterales con diversas autoridades de las economías miembros del foro. Chile busca robustecer su participación ante la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, con un enfoque que permita entregar datos y evidencias necesarias requeridas para ejercer completas mediciones de nuestras acciones y políticas públicas.

En septiembre tuvo lugar el Foro Global de Innovación de la OCDE, que por primera vez se realizó en Chile, y en octubre se realizó la primera Cumbre Ministerial de Sostenibilidad Ambiental, efectuada bajo el programa de la OCDE para América Latina y el Caribe. Y este mes se realizó la reunión del Consejo Ministerial en París con el tema co-creación del flujo de cambio, liderar el debate global con un enfoque objetivo y confiable hacia un crecimiento sostenible e inclusivo. En cuanto a la OMC, la Organización Mundial de Comercio, luego de aproximadamente tres años de negociaciones y con un destacado liderazgo de Chile, en julio último concluyó la negociación de la Iniciativa Conjunta del Acuerdo para la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo, primer acuerdo que incluye provisiones sobre conducta empresarial responsable, anticorrupción y pueblos originarios.

Entre el 11 y 13 de diciembre de 2023, en Ginebra, se presentó también el sexto examen de política comercial de Chile ante la OMC, correspondiente al periodo 2015-2022, que señala que nuestro país ha seguido implementando una política comercial estable, basada en la apertura comercial, tanto a nivel multilateral como regional. En esa misma ocasión, Chile depositó en la OMC el instrumento de aceptación del Acuerdo de Subvenciones a la Pesca, aprobado por el Congreso y que tiene la sostenibilidad ambiental en su centro. Y entre el 26 y 29 de febrero, asistimos a la décimo tercera conferencia ministerial de la OMC en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, donde se revisaron temas de agricultura, comercio inclusivo, subvenciones a la pesca, la segunda fase, comercio electrónico y desarrollo, entre otros.

Transición energética.

Mediante el impulso a la industria del litio, Chile busca desempeñar un papel fundamental en la transición energética y la descarbonización a nivel global. Está en el interés nacional establecer relaciones sólidas en la extracción, exploración, comercialización y avances científicos y técnicos, con todos los potenciales inversionistas y mercados, con responsabilidad social y ambiental.

Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, se firmó un memorándum de entendimiento para establecer un grupo de trabajo binacional de litios y salares con Argentina, en noviembre, y el memorándum de entendimiento para establecer una asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas entre Chile y la Unión Europea, en junio del año pasado, con motivo de la visita de la presidenta de la Comisión de la Unión Europea. Promoción de exportaciones. Desde la Dirección General de Promoción de Exportaciones, ProChile, se ha ejercido una labor importante en la promoción y diversificación de la matriz exportadora de Chile, implementando una serie de iniciativas estratégicas en mercados clave a nivel mundial.

Estas actividades han sido fundamentales para ampliar la presencia de Chile en el comercio internacional y para abrir nuevos mercados para los productos y servicios chilenos. Como resultado de la gestión 2023, se logró apoyar a 5.936 empresas, de las cuales 2.609 fueron exportadoras, impactando en cerca de 500.000 puestos de trabajo. Del total de empresas usuarias en 2023, el 72% se ha mantenido exportando por más de tres años consecutivos.

Así también, el 35% de los usuarios aumentaron sus exportaciones respecto al 2022. Un aspecto destacado de la labor de ProChile ha sido la organización de acciones de promoción internacional, como misiones comerciales, ferias internacionales, encuentros de negocios. Durante el año 2023, Prochile participó en 49 ferias internacionales presencialmente, en distintos formatos y tamaños, incluyendo las ferias más importantes del mundo por su impacto en el sector exportador.

Asimismo, hay que destacar la amplia presencia en ferias internacionales del sector industrias creativas, con un circuito de 16 ferias que acogen los subsectores priorizados, tales como el audiovisual, los videojuegos y el editorial. Quisiera destacar también la Chile Week China 2023, en que se organizaron actividades en cuatro ciudades, promoviendo la oferta y posicionamiento del país. El Encuentro Binacional Chile-Perú y el Encuentro de Negocios Latam-Panamá 2023.

Por último, el lanzamiento del programa Soluciones Globales, que busca apoyar a las pymes proveedoras de soluciones a grandes industrias como minería, acuicultura, agro y energías limpias.

Política exterior feminista.

Para Chile, el principio de la igualdad de género es esencial para construir sociedades más prósperas y con mayor bienestar.

Este compromiso institucional con la igualdad de género se articula hoy a través de la denominada política exterior feminista. En junio de 2023 se presentaron los ocho temas

prioritarios de la política exterior feminista, a través de los cuales se busca eliminar aquellos obstáculos que impiden el avance de las mujeres y niñas hacia el pleno ejercicio de su autonomía y derechos, ello en la dimensión internacional propia de nuestro quehacer. Esta es una misión que nos tomamos con la mayor seriedad.

Reflejo de ello es el Plan de Acción de Política Exterior Feminista que las subsecretarias Gloria de la Fuente y Claudia Sanhueza presentaron en marzo de este año. Se han incorporado temas de igualdad de género en los espacios de coordinación política regional como MERCOSUR y CELAC. En el marco de la Semana de Alto Nivel de Naciones Unidas en septiembre pasado, Chile organizó el evento paralelo para el Grupo de Países con Política Exterior Feminista, donde se firmó una declaración sobre aproximaciones feministas a la política exterior.

Actualmente estamos trabajando en coordinación con los Ministerios de Defensa, del Interior y Seguridad Pública, de la Mujer y Equidad de Género y del Medio Ambiente, en nuestro tercer Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. También hemos elaborado un protocolo que mejora el sistema de atención consular dirigido a mujeres chilenas víctimas de violencia de género en el exterior, financiado a través del Fondo de Transversalización de Género del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Chile ha sido un país vanguardista en la incorporación de capítulos de género en acuerdos comerciales bilaterales.

Además, abogamos activamente por principios comerciales inclusivos en foros multilaterales, siendo la última conferencia ministerial de la OMC la más reciente. En nuestro Programa Anual de Cooperación de nuestra Agencia de Cooperación Internacional al Desarrollo, se trabajó en la incorporación efectiva del enfoque de género y derechos humanos, particularmente en la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.

En materia de revisión y fortalecimiento institucional, nos encontramos en proceso de certificación para obtener el sello Igualdad de Género que otorga el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y además el sello Iguala, promovido por el Servicio Nacional de la Mujer sobre la norma chilena 3262 de conciliación de la vida laboral y familiar.

Política exterior medioambiental.

Con motivo de la inauguración del Pabellón de Chile en la COP-28 y con la presencia de autoridades nacionales y extranjeras, Chile presentó la política exterior turquesa como un eje que reafirma uno de los pilares de la política exterior de Chile, a través de la búsqueda de oportunidades y soluciones para hacer frente a la triple emergencia planetaria asociada al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. En aquella instancia Chile contó con un pabellón que se desarrolló sobre la base de cuatro ejes: Transición energética, soluciones basadas en la naturaleza, finanzas verdes, criósfera y Antártica.

Chile ha desplegado una agenda oceánica integral sustentada en la promoción de la conservación y uso sustentable del océano para alcanzar la meta global de 30x30, es decir, proteger el 30% de los ecosistemas marinos y terrestres al 2030. Este compromiso se refleja

en la creación de áreas marinas protegidas que actualmente abarcan el 43% de las aguas jurisdiccionales chilenas.

La iniciativa demuestra el enfoque proactivo de Chile en la preservación de la biodiversidad marina y la sostenibilidad de los recursos. Quisiera destacar con especial énfasis, tras más de 10 años de negociación, la suscripción del acuerdo relativo a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, también conocido como el BBNJ por sus siglas en inglés o el Acuerdo de Altamar. A partir de su firma, Chile ha promovido que Valparaíso sea la sede de la Secretaría del Acuerdo.

El BBNJ tiene entre sus objetivos fortalecer la gobernanza del océano a través de mecanismos que permitan la conservación y sostenibilidad de la diversidad biológica marina, incluidas las áreas marinas protegidas en altamar, promover el uso sostenible de los recursos genéticos marinos y la distribución equitativa de los beneficios asociados y evaluar los impactos ambientales de las actividades desarrolladas en altamar que puedan afectar la diversidad biológica marina. Otro ejemplo de estos esfuerzos es la propuesta de Chile de avanzar en la protección de la cordillera de Nazca y Sala Gómez, ubicada en altamar. Esta área es muy rica en biodiversidad, tiene un alto endemismo y la zona sirve de corredor y hábitat de alimentación para especies migratorias relevantes.

Asimismo, como país, hemos promovido activamente al interior de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos la adopción de una pausa precautoria que permita diferir cualquier actividad de explotación de los fondos marinos hasta que exista regulación suficiente que permita dar cumplimiento al deber general de los Estados de proteger el medio ambiente marino, consagrado en el artículo 145 de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Nuestra política exterior ambiental también ha destacado la relevancia de la Convención Ramsar para la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos y la postulación de la ciudad de Valdivia como la primera ciudad humedal de América Latina.

Antártica.

Chile es un país antártico que entrega cobertura logística a 22 programas antárticos internacionales. La vinculación y compromiso de nuestro país con el continente blanco nos ha posicionado en la vanguardia de distintas materias polares, con un liderazgo ampliamente reconocido en las diversas instancias del sistema del Tratado Antártico. Esto nos permite avanzar en acuerdos que permitan fortalecer el diálogo político y ampliar las bases de cooperación científica con países como Turquía, Francia, Reino Unido y China.

Asimismo, Chile ha mantenido una intensa cooperación antártica con Argentina y ha mantenido la senda de fortalecer la ciencia antártica nacional, promoviendo el desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica a través del Programa Nacional de Ciencia Antártica, brindando fuentes de financiamiento y apoyo logístico, sobre todo a través del Instituto Nacional Antártico Chileno, con sede en Punta Arenas, nuestro INAH. Destacamos también la significativa visita del Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, a la Antártica, acompañado del Presidente Boric, en

noviembre de 2023, ocasión en la que reiteramos el llamado a la comunidad internacional a enfrentar juntos el cambio climático.

Política y servicios consulares.

En este ámbito es de especial importancia para nosotros garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de las y los chilenos en el exterior, mejorando los sistemas de atención consular y modernizando los instrumentos incluidos en la institucionalidad ministerial. El fortalecimiento de los servicios consulares constituye un mecanismo de importancia para reducir la brecha entre la ciudadanía y la política exterior. Actualmente nuestro país cuenta con 274 consulados de profesión y honorarios, destacando en este ámbito la apertura del Consulado General de Chile en Arequipa, en marzo pasado, que mejora el acceso a servicios consulares de nuestros nacionales y turistas en ese territorio.

El 17 de diciembre se realizó el Plebiscito Constitucional 2023, oportunidad en la que nuestros consulados cumplieron una impecable labor en los 119 locales habilitados en 65 países.

Por otro lado, debido a la escalada del conflicto palestino-israelí, esta Cancillería realizó las coordinaciones necesarias para atender de manera efectiva y eficiente a nuestros connacionales y sus familiares en la zona. En los cinco vuelos realizados, 326 personas fueron evacuadas en tiempo récord desde Israel, de las cuales 128 fueron repatriadas a nuestro país. Continúan los esfuerzos en casos particulares para contribuir a salvaguardar la integridad de nuestros connacionales y sus familiares tanto en Israel como también en Palestina.

En cuanto a modernización de los servicios consulares, en julio se lanzó un sitio web especializado, cuyo objetivo es mejorar la atención a usuarios y usuarias, tanto de Chile como del extranjero, centralizando la información sobre trámites y servicios realizados. Por otro lado, el Ministerio avanzó en el manual de cambio de nombre y sexo registral, pronto a ser publicado, y el protocolo de atención consular en materia de adopciones forzadas e irregulares. Asimismo, está en elaboración el primer protocolo para atención de chilenas y chilenos víctimas de trata de personas.

Por último, quisiera destacar la mantención por parte de Chile del estatus en el programa Visa Waiver de los Estados Unidos, lo cual ha sido posible a través del intenso trabajo continuo con las autoridades estadounidenses para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo. Este programa sigue permitiendo a chilenas y chilenos ingresar a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios y tránsito, con una autorización de viaje electrónica que tiene una validez por dos años. De este modo, Chile es parte del reducido grupo de países, el único en América Latina, que cuenta con el programa de exención de visas.

Cooperación para el desarrollo.

La cooperación se establece como un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. En materia de transferencia técnica, hemos acordado programas de cooperación para el periodo 2023-2025 con Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.

Se avanzó asimismo en la firma de convenios y memorandos de entendimiento entre la AGCID y agencias de países como Italia y China, que abordan temas como la telemedicina, energías limpias y economía circular. Destacamos también el Plan de Acción 2023-2026 del proyecto Kizuna II, implementado por Chile y Japón, que incluye 31 actividades relacionadas a desastres naturales. Asimismo, en el marco de la Alianza del Pacífico, Chile, a través de AXID, administró el Fondo de Cooperación durante los últimos tres años, enfocado en mitigar los efectos de la pandemia y promover el desarrollo post-COVID.

Se ejecutaron 16 proyectos y acciones directas, destacando el impulso al voluntariado juvenil con énfasis en fortalecimiento institucional y cooperación económica para el desarrollo. Respecto a los fondos de cooperación, quisiera destacar los 16 proyectos ejecutados en el marco del Fondo Chile-México, así como todas las iniciativas desarrolladas en el marco del Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España, el Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-UE y el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, gestionado en conjunto con el PNUD.

Regiones y participación ciudadana.

Reconociendo la creciente y compleja agenda internacional de las regiones, es esencial que se implementen estrategias efectivas para potenciar sus intereses a nivel global. La Cancillería desempeña un papel fundamental al apoyar estos procesos mediante la vinculación con unidades regionales de Asuntos Internacionales – URAI - de los gobiernos regionales. Asimismo, disponemos de dos representantes directos de la Cancillería en la región de Arica y Parinacota, por una parte, y la región de Magallanes por la otra.

En ese marco, a través de la unidad de coordinación regional de la Secretaría General de Política Exterior, se llevaron a cabo escuelas de asuntos internacionales tanto en la zona centro-norte, con sede en la ciudad Antofagasta, como en la zona centro-sur austral, celebrada en Concepción. Este enfoque integrado no solo fortalece la presencia internacional de las regiones, sino que también asegura que sus agendas específicas sean consideradas en el panorama global, propiciando un desarrollo regional más robusto y sustentable, siempre bajo el principio de la unidad de la acción externa del Estado.

Quisiera agradecer también, en esta oportunidad, a cada integrante de nuestro grupo de ex cancilleres, un consejo asesor de enorme importancia, y también el Consejo de Política Exterior, así como también los consejos de la sociedad civil, de los servicios y subsecretarías, por su compromiso y por su contribución al quehacer de esta Cancillería.

También quisiera mencionar el trabajo que hemos realizado a nivel institucional en esta Secretaría de Estado. Desde un enfoque centrado en la ciudadanía, nos hemos propuesto mejorar la calidad y tiempo de respuesta, para facilitar la toma de decisiones, hacer más eficiente el uso de los recursos y potenciar el desempeño de nuestros recursos humanos. Asimismo, la institución ha tomado medidas para mejorar su capacidad de respuesta frente

a la ciudadanía, capacitando a funcionarias y funcionarios en materia de transparencia, y mejorando la calidad de la información entregada, así como los canales de comunicación de la información.

Finalmente, también continuamos fortaleciendo el plan formativo de la Academia Diplomática Andrés Bello, a través de la capacitación y la promoción de estudios en temas de interés nacional e internacional, enmarcando su labor en los principios, valores, intereses, objetivos y prioridades de nuestra política exterior.

Proyecciones.

Para el periodo 2024-2025, como Cancillería hemos definido cinco prioridades estratégicas que ya serán nuestro quehacer.

Junto con reafirmar nuestros vínculos tradicionales, a los cuales ya nos hemos referido, vamos a trabajar en estrechar lazos con la India, la región del Asia-Pacífico, los países del Golfo y la comunidad del Caribe, CARICOM. Esta diversificación ofrece oportunidades comerciales, políticas y estratégicas para Chile. Asimismo, vamos a dar más importancia al continente africano.

En segundo lugar, nos enfocaremos en promover y fortalecer una agenda de crecimiento. Esto incluye la concreción de nuevos acuerdos, como el acuerdo parcial con Trinidad Tobago, la modernización del acuerdo con Corea, y también realizaremos esfuerzos para lograr una rápida ratificación del acuerdo marco avanzado entre Chile y la Unión Europea, para lo cual esperamos contar con la colaboración del Senado y la Cámara de Diputados, y promover nuestra estrategia nacional del litio e hidrógeno verde. En el ámbito de la innovación, vamos a fortalecer nuestra estrategia de diplomacia científica, definida como el uso de la ciencia y la tecnología para promover la cooperación internacional y el entendimiento mutuo, y abordar temas tan relevantes y complejos como la regulación de la inteligencia artificial.

En tercer lugar, aspiramos a construir alianzas sólidas basadas en el respeto mutuo y la promoción de intereses comunes. En ese sentido, la política exterior feminista, la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos y el multilateralismo, así como la mantención de la paz y seguridad, seguirán siendo ámbitos de acción prioritarios y transversales para la proyección de Chile en el ámbito internacional. En cuarto lugar, objeto de enfrentar desafíos comunes de forma efectiva, maximizamos las instancias de diálogo político en nuestra región, como el Consenso de Brasilia y la Alianza del Pacífico.

A través de nuestra presidencia en estos espacios, nos hemos comprometido a fomentar la cooperación y coordinación regional, buscando soluciones conjuntas y sostenibles a nuestros múltiples desafíos. Por último, también quisiera reafirmar nuestro compromiso ante el cambio climático, la protección y uso sostenible de los océanos y la conservación de la Antártica. Será prioritario la promoción de la candidatura al Paraíso para acoger la Secretaría del Tratado del BBNJ.

Los avances presentados dan cuenta del papel que ha jugado nuestro país en medio de un contexto mundial complejo, dinámico y a veces turbulento. Hemos desarrollado una nutrida

agenda internacional que evaluamos positivamente. Hemos logrado mantener nuestra capacidad de diálogo con países muy diversos de la región y del mundo. Y hemos logrado fortalecer nuestros vínculos con países y bloques con los que tenemos lazos históricos y relaciones estratégicas. Pero también hemos sido capaces de seguir impulsando la diversificación de nuestras relaciones exteriores.

El Ministerio seguirá promoviendo la presencia internacional de Chile y la proyección de los intereses nacionales, así como la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas chilenas en el extranjero.

Quisiera finalizar esta larga presentación agradeciendo el trabajo de cada una y cada uno de los funcionarios de esta Cancillería, quienes a través de su profesionalismo y dedicada labor, tanto en Chile como en el exterior, hacen posible el despliegue de una política exterior que contribuye al bienestar de todas y todos los chilenos. Y también agradecer el apoyo que siempre ha encontrado esta Cancillería en nuestro Congreso Nacional, y también por parte de todos los colegas, ex cancilleres y otras personas vinculadas desde siempre al trabajo de esta Cancillería. Muchas gracias a todas y todos.